

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

320688

DECRETO N° 1135 QUILLON, martes 16 abril 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. Nº 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-421

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIARIO EL SUR S.A.

RUT: 76.564.940-4

LA SUMA DE \$:1.800.470

Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA Nº 139801/POR \$1.800.470.- DE DIARIO EL SUR S.A., POR PUBLICACIÓN DE AVISO EN DIARIO LA CRÓNICA CHILLÁN, SEGÚN FICHA TÉCNICA Nº 7 DE GABINETE-COMUNICACIONES (NICIP ORDEN DE COMPRA Nº 4352-84-CM19, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE .-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152207002

1110320

C.COSTO DENOMINACION

300504 Servicios de Impresión

DEBE 1.800.470

HABER

1.800.470

RUT

76564940-4

DCTO.

76564940-4 F-139801

C-0

TOTALES :

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

1.800.470

1.800.470

